



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENAS



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HABRÁ DE REGIR LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA.

1. OBJETO.

El objeto del presente pliego es establecer las prescripciones técnicas por las que se rige la contratación del servicio de suministro de material de oficina para el Ayuntamiento de Benalmádena. Los elementos, artículos y condiciones del suministro deberán ajustarse a las especificaciones y características técnicas contenidas en **Anexo 1** de este Pliego, en el que se establece la relación de productos o artículos por cada lote.

Se podrá concurrir por uno o por la totalidad de los lotes. La adjudicación se realizará por el lote completo.

El suministro abarcará la distribución, entrega y puesta a disposición del material en las instalaciones municipales o en los lugares que se determinen a la hora de hacer el pedido, en función del destino del abastecimiento.

2. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN.

Se establece como importe máximo previsto la cantidad anual total de 37.372'74 € más 7.848'28 € de IVA, distribuidos en dos lotes de 14.705'00 €, más 3.088'05 € en concepto de IVA para el LOTE 1 y 22.667'74 €, más 4.760'22 € en concepto de IVA para el LOTE 2. En el citado importe se incluyen todos los gastos necesarios para la correcta ejecución del objeto del contrato y se considerarán incluidos los demás tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el presente pliego.

El Ayuntamiento no está obligado a agotar la totalidad de la cuantía presupuestada, ni a adquirir un volumen de suministro determinado, por consiguiente, el gasto real será el que resulte de los precios ofertados por el adjudicatario y de las adquisiciones o entregas efectivas que se produzcan en función a las necesidades del Ayuntamiento a lo largo del periodo de duración del contrato.

En caso de licitar a la baja, los licitadores propondrán un porcentaje de baja único y común sobre los precios unitarios máximos de cada lote. En este caso, seleccionada la oferta, el precio del contrato será el del importe previsto aprobado, aplicándole el porcentaje de baja resultante de la oferta seleccionada.

Si por parte de la empresa adjudicataria se llevase a cabo una promoción de sus productos con descuentos especiales superiores a la oferta seleccionada en este concurso, o los precios de venta al público experimenten una variación por debajo de dicha oferta se aplicará automáticamente el



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

menor precio o el descuento de la promoción durante el tiempo que la misma resulte inferior al precio de adjudicación.

Transcurrido el plazo estipulado para servir cada pedido, cuando el contratista no lo suministre en el plazo y en el lugar pactado y su incumplimiento obligue al Ayuntamiento de Benalmádena a adquirir estos mismos bienes por otro procedimiento, al objeto de mantener atendidos los servicios públicos a cuya satisfacción atiende el presente contrato, se impondrá, además, una penalidad al adjudicatario equivalente al mayor costo que la mora haya ocasionado.

En caso de prórroga, no procederá la revisión anual de precios.

Dado que el importe del contrato se ha estimado en base a una previsión anual de pedidos de material, en el caso de que surjan necesidades nuevas no previstas que hagan preciso un incremento del volumen de pedidos estimado en el presente pliego, el Ayuntamiento de Benalmádena podrá solicitar ampliación del importe previsto sin que en ningún caso supere el 20% del mismo.

3. PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

El Ayuntamiento, a través del Negociado de Servicios Generales, realizará los pedidos y recibirá las entregas atendiendo a las siguientes indicaciones:

Los suministros se entregarán principalmente, según las necesidades que se requieran, en el Ayuntamiento de Benalmádena, sito en Avda. Juan Luis Peralta s/n, Benalmádena Pueblo, salvo que vayan destinados a cualquiera de las oficinas que están ubicadas fuera de la Casa Consistorial, en cuyo caso se entregarán, si así se dispusiera, en la sede de la oficina que precise el suministro del material.

El sistema de realización del pedido será el correo electrónico, enviado desde la dirección registroentrada@benalmadena.es, utilizando al efecto el formulario recogido como ANEXO 2. En el formulario figurará el número de pedido, los artículos solicitados y la cantidad de los mismos.

Los pedidos serán recibidos por la persona responsable del Negociado de Servicios Generales o cualquier otra que puntualmente se designe (principalmente para los casos en los que la entrega del material se haga fuera del Ayuntamiento). Una vez realizada la verificación y examen del pedido, y si estimasen cumplidas las obligaciones derivadas del contrato, se firmará y sellará el correspondiente albarán.

El suministro ha de realizarse en horario de oficina y dentro del plazo ofertado por la empresa adjudicataria en su propuesta.

El plazo máximo de entrega a ofertar por los licitadores será de 5 días hábiles. El plazo comenzará a contar desde el día siguiente a la comunicación del pedido solicitado a la empresa a través del correo electrónico, subordinándose dichos pedidos a las necesidades y obligándose el adjudicatario a la entrega de los mismos al precio unitario ofertado o a otro inferior que se establezca por descuentos puntuales.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

Si los bienes no se hallan en buen estado al ser recibidos, se darán las instrucciones precisas al adjudicatario para que subsane los defectos observados o proceda a un nuevo suministro de conformidad con lo pactado, realizándose la recepción cuando los bienes sean entregados de conformidad. El adjudicatario deberá sustituir el material defectuoso en el plazo máximo de tres días hábiles una vez recibida la incidencia

Si algún material fuera descatalogado, la empresa adjudicataria deberá sustituirlo por otro de igual o superior configuración, sin alteración en el precio del contrato.

Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos de manipulación y transporte que conlleve la entrega de los bienes hasta sus lugares de destino, incluida la carga y descarga de los mismos, así como su traslado en los interiores de los edificios hasta sus lugares de almacenaje.

4. RECURSOS HUMANOS.

El adjudicatario designará un trabajador cualificado, con experiencia en prestación de servicios del carácter de los contratados, como contacto de la empresa con el Ayuntamiento.

5. DURACIÓN DEL CONTRATO:

La duración inicial del contrato será de **UN AÑO**, a contar desde la fecha de formalización del mismo, prorrogable antes de la finalización del plazo referido, por igual periodo, con una duración máxima del contrato de 4 años.

La prórroga habrá de acordarse expresamente por el órgano de contratación, sin que pueda producirse por el consentimiento tácito de las partes y será obligatoria para el contratista.

El acuerdo de prórroga deberá adoptarse, en todo caso, con anterioridad a la finalización del plazo del contrato.

6. PLAZOS DE ENTREGA:

Los plazos de entrega del material a suministrar no podrán exceder de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la formalización de la petición.

El adjudicatario deberá facilitar un correo electrónico donde dirigir la petición de material. Siendo la fecha de envío de ese correo la fecha formal de la petición.

Dicho plazo podrá ser mejorable a la baja por los licitadores en sus propuestas, lo que será valorado a los efectos de la determinación de la oferta económica más ventajosa, conforme a los criterios de valoración establecidos en el presente pliego.

El plazo de entrega se considera una obligación esencial a los efectos de una posible resolución de contrato.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

7. FACTURACIÓN:

La facturación se realizará mensualmente.

Las facturas deberán ser originales, firmadas y selladas por el proveedor, y en ellas figurará el número o números de pedidos a los que corresponde.

Junto con cada factura el contratista adjuntará los originales de los albaranes de entrega correspondientes, en los que deberá figurar la diligencia de conformidad, con sello, firma y antefirma de la persona que efectuó la recepción, así como una copia de la orden de pedido que originó la entrega.

8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

1. El contrato se adjudicará a la oferta más ventajosa tras evaluar las ofertas presentadas en virtud de los siguientes criterios cuantificables de forma automática.

2. Criterios cuantificables de forma automática:

- Descuento sobre precios. Se evaluará con un máximo de 100 punto la oferta con mayor descuento. Es resto de ofertas se puntuarán conforme a la aplicación de la siguiente fórmula:

$$(Dx/Dm) \times 100$$

Siendo:

Dx: descuento de la oferta a valorar.

Dm: descuento de la oferta con mayor descuento.

Plazo de entrega: Se evaluará con un máximo de 5 puntos la oferta con menor plazo de entrega. El resto de ofertas se puntuarán conforme a la aplicación de la siguiente fórmula:

$$(5-PE_x)/(5-PE_m) \times 5$$

Siendo:

PE_x: plazo de entrega de la oferta a valorar.

PE_m: plazo de entrega de la oferta con menor plazo de entrega.

En Benalmádena, a 24 de mayo de 2017.
POR EL NEGOCIADO DE SERVICIOS GENERALES,


Fdo. Rocío García Oliveros.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

ANEXO 1

LOTE N° 1		
CÓDIGO	PRODUCTO	PRECIO UNITARIO
M001	paquetes de folios DIN A-3	6,50 €
M002	paquetes de folios DIN A-4 80 grs colores 500 H	5,50 €
M003	paquetes de folios DIN A-4 80 grs blanco 500 H	2,17 €
LOTE N° 2		
CÓDIGO	PRODUCTO	PRECIO UNITARIO
M004	Agenda día página	3,50 €
M005	agenda anillas 15x21 cm día página papel 70 Gr.	22,90 €
M006	Agenda con vista diaria A4	26,56 €
M007	aguja señalizadora caja 80 ud	2,00 €
M008	capuchón alargador con clip y afilalápices integrado. realiza doble funcion: alargador y protector de la punta. Incluye goma de borrar sin pvc.	4,00 €
M009	alargador usb 2 mt macho/hembra	2,90 €
M010	alfombrillas para ratón	1,15 €
M011	alfombrillas para ratón gel	9,19 €
M012	almohadilla para sello TRODAT 5460 o similar	3,50 €
M013	almohadilla para sello TRODAT 5480 o similar	3,50 €
M014	almohadillas para sello varios tamaños	2,80 €
M015	archivador de cartón entrecolado de 1,9 mm. De espesor forrado interior y exterior. Anillas de 75 mm, compresor metálico, ollao y cantoneras largas, lomo ancho. Mecanismo de palanca niquelado. Lomo 80 mm. 2 anillas.	2,85 €
M016	archivo definitivo cajón tamaño folio prolongado	1,14 €



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

ANEXO 1

M017	archivos definitivos cajón tamaño folio	0,98 €
M018	archivo definitivo 367x251x200 mm	2,21 €
M019	archivo definitivo tipo contenedor 409x320 mm	8,96 €
M020	atril sobremesa 5* 31x22,8x15 cm	5,80 €
M021	bandeja sobremesa porta documentos	2,20 €
M022	bandeja sobremesa plástico 386x270x115mm. Con asas laterales. Varios colores	10,96 €
M023	banderitas separadoras 20x50 mm mix neon pack de 4 con 50 hojas	1,70 €
M024	barras silicona recambio 7,5mmx10cm. Blíster 10 ud.	1,07 €
M025	barras termofusibles de 8 mm. Blíster de 10 ud.	1,00 €
M026	bloc A5. Tapa de cartoncillo impresa y plastificada en polietileno brillo con relieve. Contratapa de cartoncillo 80 hojas. Papel de 60 g/m2. Espiral nylonizada negra.	0,50 €
M027	bloc A4. Tapa de cartoncillo impresa y plastificada en polietileno brillo con relieve. Contratapa de cartoncillo. 80 hojas. Papel de 60 g/m2. Espiral nylonizada negra.	0,65 €
M028	bloc espiral dibujo A3+ 20 H aprox.	6,80 €
M029	bobina plástico flexible 100 m x 70 cm. 70 micras transparente especial bibliotecas	33,40 €
M030	bobina de cordón rayón marrón 100 m	5,60 €
M031	bobina de cordón rayón beige 100 m	5,60 €
M032	bolígrafo escritura fina azul	0,09 €
M033	bolígrafo escritura fina negro	0,09 €
M034	bolígrafo escritura normal azul	0,09 €
M035	bolígrafo escritura normal rojo	0,09 €
M036	bolígrafo escritura normal negro	0,09 €



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

ANEXO 1

M037	bolígrafo escritura normal verde	0,09 €
M038	bolígrafo retráctil varios colores	0,59 €
M039	bolígrafo retráctil con cuerpo plateado, punta y clip metálicos.	8,95 €
M040	bolígrafo tinta líquida azul 0.5 mm	0,80 €
M041	bolígrafo tinta líquida negro 0.5 mm	0,80 €
M042	bolígrafo tinta líquida rojo 0.5 mm	0,80 €
M043	bolígrafo con capuchón y tinta a base de aceite. Sistema ULV, cuerpo triangular, punta media, trazo 1 mm color morado	0,30 €
M044	bolígrafos ext. C/Soporte Adhe.	1,20 €
M045	bolsa de plastificar 325x220 mm 125 mc din a4 caja de 100 unidades.	10,00 €
M046	borradores pizarra blanca	2,30 €
M047	borradores pizarra tiza	1,15 €
M048	botes tinta tampón 1 L azul	40,80 €
M049	botes tinta tampón 1/4L azul	15,17 €
M050	bote tinta recarga rotulador 100 ml varios colores	7,64 €
M051	caballete madera cremallera 66x87x231 cm	120,00 €
M052	cable DVI 1.5 mt	11,90 €
M053	cable HDMI 1,5 mt	5,40 €
M054	cable VGA 1.5 mt	7,50 €
M055	caja proyecto 10 cm	7,50 €
M056	cajas porta documentos F° verde	2,40 €
M057	rollo papel para calculadora 57x065	0,35 €



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDEN A

ANEXO 1

M058	cinta de tinta para calculadora	2,74 €
M059	cinta de tinta para calculadora citizen 480 DPII	2,74 €
M060	Calculadora 120x72x9 mm	15,00 €
M061	canutillos de plástico para encuadernar, 10 mm paso 56, 95 hojas cajas 100 UD	6,00 €
M062	canutillos de plástico para encuadernar, 16mm paso 56, 145 hojas cajas 100 UD	11,25 €
M063	canutillos para encuadernar nº06 cajas 100 UD	7,99 €
M064	canutillos para encuadernar nº10 cajas 100 UD	8,99 €
M065	canutillos para encuadernar nº12 cajas 100 UD	10,99 €
M066	canutillos para encuadernar nº16 cajas 100 UD	15,99 €
M067	canutillos para encuadernar nº18 cajas 100 UD	18,99 €
M068	canutillos para encuadernar nº20 cajas 100 UD	19,50 €
M069	canutillos para encuadernar nº38 cajas 100 UD	20,00 €
M070	Carpeta colgante A-4 24cm x 34'5 cm	0,55 €
M071	Carpeta colgante A-4 FONDO V 15 MM	0,55 €
M072	Carpeta colgante A-4 FONDO V 30 MM	0,55 €
M073	Carpeta colgante A-4 LOMO 20, DIN A-4	0,55 €
M074	Carpeta de 40 fundas con tapas flexibles y fundas interiores en polipropileno. Color verde.	3,86 €
M075	carpeta clasificadora fuelle polipropileno DIN A4 13 departamentos	9,18 €
M076	carpetas azules de cartón A4	0,46 €
M077	Carpeta cartón entrecolado de 1,75 mm espesor, forrado con papel de encuadernación plastificado gofrado tela en PVC anillas mixtas 2/25 mm. Varios colores	3,11 €



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

ANEXO 1

M078	Carpeta escaparate de polipropileno. Tamaño folio. En colores opacos, con lomo personalizable. Portada 600 micras. Fundas extraíbles 75 micras con apertura en margen superior. 50 fundas.	9,38 €
M079	cartabón 20 cm	0,36 €
M080	cartabón 30 cm	0,56 €
M081	cartera porta documentos con asa en PVC. Cierre de cremallera. Color negro. DIN A3.	29,00 €
M082	cartera porta documentos con asa en PVC. Cierre de cremallera. Color negro. DIN A2.	39,00 €
M083	cartera porta documentos con asa en PVC. Cierre de cremallera. Color negro. DIN A1.	57,00 €
M084	cartón pluma 5mm 100x140 cm adh caja 5 ud	11,00 €
M085	cartón pluma 5mm 100x140 cm doble cara caja 5 ud	10,00 €
M086	cartón proyecto 64x88cm, 350 gr	0,52 €
M087	cartón gris 76 x 106 cm para manualidades, aplicación maquetas, cajas, carteles.... 1.2 mm	2,00 €
M088	cartoncillo blanco de una cara. Para manualidades.	0,52 €
M089	cartulina blanca 50x65 180 gr	0,09 €
M090	cartulina fluorescente 50x65 cm varios colores.	0,37 €
M091	cartulina varios colores DIN A-4 (100uds)-Paquete	4,13 €
M092	cartulina metalizada 235 g/m2 Din A4. varios colores. Paquete 50 cartulinas	8,00 €
M093	ceras blandas 18 colores	5,52 €
M094	ceras colores 18 colores	3,50 €
M095	chinchetas-cajas	0,40 €
M096	cinta adhesiva blanca removible 19 mm	4,19 €
M097	cinta adhesiva blanca removible 10 mm	3,79 €



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDEN A

ANEXO 1

M098	cinta adh doble cara 25mm x 33 m	2,50 €
M099	cinta adh. 33x19 transparente	0,40 €
M100	cinta blanco negro 12mmx8m BROTHER TZE-231	20,20 €
M101	cinta correctora en seco. Invisible al fotocopiar. Corrección lateral. Ancho de la cinta: 4,2 mm. largo: 12 m.	2,95 €
M102	cinta fantasía en bobina 5 mm x 450 m. Varios colores.	4,22 €
M103	clips grandes mariposa	0,16 €
M104	clips niquelados n 32 mm caja de 100	0,56 €
M105	cola blanca pegar 250 gr	2,30 €
M106	compás trazados grandes 50 cm	5,95 €
M107	cordoncillo oro 20m	2,84 €
M108	cordoncillo plata 20 m	2,84 €
M109	corrector 5* 20 ml	0,50 €
M110	corrector 5* roller 5 mm x 6 m	0,90 €
M111	corrector boli	1,50 €
M112	cubilete redondo. Plástico. 103 mm alto x 80 mm diámetro aprox	4,11 €
M113	cúter cuchilla 18 mm	0,70 €
M114	cúter cuchilla 25 mm	1,85 €
M115	dossier pinza 30 H	1,10 €
M116	encuadernador fastener plástico	0,34 €
M117	escuadra plástico 20 cm	0,36 €
M118	escuadra plástico 30 cm	0,56 €



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDEN A

ANEXO 1

M119	Escuadra para encerado plástico imitación madera 50 cm.	2,60 €
M120	Rollo de etiquetas, Papel normal, no revestido, para impresora de sobremesa, Núcleo: 25,4mm, Diámetro: 127mm, Medidas (BxH): 57x32mm, 2100 etiquetas/rollo	4,16 €
M121	etiquetas blancas autoadhesivas para CDs adecuadas para impresoras ink-jet, láser y fotocopiadoras. Caja de 25 hojas Din A4 en las que se presentan las etiquetas.	7,20 €
M122	etiquetas adhesivas (1 pegatinas por hoja) (100 hojas por Cajas)	7,95 €
M123	etiquetas adhesivas (16 pegatinas por hoja)(100 hojas por Cajas)	7,95 €
M124	etiquetas adhesivas (2 pegatinas por hoja)(100 hojas por Cajas)	7,95 €
M125	etiquetas adhesivas (24 pegatinas por hoja)(100 hojas por Cajas)	7,95 €
M126	etiquetas adhesivas (21 pegatinas por hoja)(100 hojas por Cajas)	7,95 €
M127	etiquetas adhesivas (4 pegatinas por hoja)(100 hojas por Cajas)	7,95 €
M128	etiquetas adhesivas (8 pegatinas por hoja)(100 hojas por Cajas)	7,95 €
M129	etiquetas adhesivas (40 pegatinas por hoja)(100 hojas por Cajas)	7,95 €
M130	etiquetas adhesivas (A3)(100 hojas por Cajas)	32,19 €
M131	Etiquetas LW para envío/tarjetas identificadoras negro sobre blanco 101 x 54 mm rollo 220 ud.	19,00 €
M132	expositor vertical de sobremesa, 2 ó 3 espacios, formato A4	14,37 €
M133	expositor vertical de sobremesa, 3 espacios, formato A5	9,35 €
M134	falsa escuadra trazados grandes 30 cm	7,95 €
M135	fieltro 50x70 cm 160 gr varios colores	1,45 €
M136	fuelle alimentación 400w ATX	22,45 €
M137	fundas business card para plastificación 60mmx90mm 125 micras-paquete 100 UD.	4,95 €
M138	fundas de papel para CDS/DVD (50 uds)-cajas	2,31 €



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

ANEXO 1

M139	fundas de plástico multitaladro (100 hojas)-cajas. polipropileno piel naranja. 11 taladros. Tamaño FOLIO	3,00 €
M140	funda plastificar 90 x 60 mm -200 mc -carnet de nif. Abierta por todos lados menos por uno. Caja 100 ud	4,90 €
M141	funda multitaladro DIN A4 VC 170 MC con fuelle y solapa superior 200 H	3,67 €
M142	goma borrar gigante	1,08 €
M143	goma borrar pequeña	0,07 €
M144	goma eva 240 x 315 mm 10 planchas colores surtidos. Bloc trabajos manuales	2,93 €
M145	plancha goma eva varios colores 50x70 cm 1.5 mm espesor	0,95 €
M146	gomas elásticas de 12cm-paquetes de 100grs	0,82 €
M147	gomas elásticas de 12cm-paquetes de 1kg	10,12 €
M148	gomas elásticas de 20cm-paquetes de 1 kg	10,12 €
M149	gomas elásticas de 20cm-paquetes de 100grs	1,13 €
M150	guantes finos de látex natural 100% ambidiestros, Caja dispensadora de 100 unidades.	3,00 €
M151	grapadora de tenaza en acero. Para grapas 24/6, 24/8, 26/6 y 26/8. Longitud de grapado al borde de la hoja 5,5 cm. Con carga para 3 peines (150 grapas). Color plata.	35,00 €
M152	grapadora metálica. Para grapas n 22/6, 24/6 y 26/6. Longitud del grapado a 6 cm del borde de la hoja. Carga 2 peines (100 grapas). Ergonómica. Base de goma antideslizante.	17,88 €
M153	grapadora de palanca para bloques. Para grapas 22/6, 24/6, 24/12s, 23/6 y 23/13s. Profundidad del grapado a 8 cm del borde. Carga 2 peines(100 grapas). Color negro.	103,20 €
M154	grapas nº22/6- cajas	0,55 €
M155	grapas nº23/8 - cajas	0,65 €
M156	identificador plástico rígido. Con cordón naranja. Medidas: 94 x 60 mm.	1,32 €



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

ANEXO 1

M157	identificador fabricado en pvc con pinza metálica e imperdible. 55 x 90	0,52 €
M158	imanes sujeción 2 cm caja 10 ud	1,80 €
M159	lápiz bicolor rojo-azul	0,69 €
M160	lápiz grafito varios grosores y dureza	0,35 €
M161	lápices colores	1,30 €
M162	minas grafito 0,5 mm tubo de 12 minas	0,60 €
M163	ojos móviles adh redondos 15 mm (30 uds)	1,24 €
M164	ojos móviles adh redondos 6 mm (90 uds)	1,24 €
M165	paleta de madera barnizada, ovalada, grosor 5 mm 20 x 30 cm	3,11 €
M166	paleta de madera barnizada, ovalada, grosor 5 mm 30x40 cm	4,06 €
M167	papel celofán 50x70 22gr/m2 colores bolsa 5 h	1,75 €
M168	papel celofán 50x70 22gr/m2 transparente bolsa 5 h	1,75 €
M169	papel crespón 0,50x2,5 . Colores rollo	2,30 €
M170	papel kraft BLANCO 1x250 mt	70,00 €
M171	papel kraft MARRON 1x 250 mt	70,00 €
M172	papel kraft COLORES rollo 1x5 mt	2,75 €
M173	papel seda colores 50x76 caja 60 ud	33,00 €
M174	papel verjurado colores DIN A-4 90 gr 100 H	2,70 €
M175	papel plastificado autoadhesivo. Para forrar cualquier tipo de superficie, especialmente madera, metal, plástico, paredes, etc. Varios colores. 0,45x20 mt.	10,00 €
M176	papelera 16 l	3,50 €



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

ANEXO 1

M177	pegamento universal transparente goma EVA 20 ml	3,50 €
M178	pegamento de contacto incoloro 75 ml	2,85 €
M179	pegamento barra, para papel y cartón. Sin disolventes.	0,65 €
M180	pegamento instantáneo 3 gr	2,80 €
M181	pen 16GB	6,27 €
M182	pen 32GB	11,78 €
M183	pen 64GB	20,56 €
M184	pila 9v alcalina	2,90 €
M185	pila botón 2032 blister 2 ud	2,70 €
M186	pilas AA BLISTER 4 PILAS	4,86 €
M187	pilas AAA BLISTER 4 PILAS	4,86 €
M188	pinceles rotular	1,95 €
M189	pintura acrílica 120 ml. Colores satinados, opacos. Mezclables entre si. Indeleble. Limpieza con agua. Varios colores	3,95 €
M190	pinzas abatibles 25 mm	0,08 €
M191	pinzas abatibles 32 mm	0,13 €
M192	pinzas abatibles 41 mm	0,22 €
M193	pistola selladora silicona	5,20 €
M194	pistola termofusible mini eléctrica para pegamento plástico. Potencia 25w. Diámetro 8 mm	6,00 €
M195	pizarra blanca magnética con marco aluminio 200 x 100 cm	150,00 €
M196	pizarra corcho mural con marco madera 110 X 80	17,50 €
M197	pizarra trípode blanca 71 cm x 103 cm	60,00 €



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDEN A

ANEXO 1

M198	pizarra blanca en rollo autoadhesivo, recortable 67 x 100 cm	13,65 €
M199	planning sobremesa semanal 40x60 cm 60 hojas	7,31 €
M200	porta CD con interior negro. Portada transparente personalizable. Pack de 10 unidades.	5,69 €
M201	porta CD con interior negro. Portada transparente personalizable. Pack de 25 unidades.	9,59 €
M202	portafirmas 20 DPTOS.	8,12 €
M203	portaminas retráctil con goma, minas: 0,5 mm.	2,20 €
M204	portarrollos. Para cintas de 19 mm de ancho y 33 m de largo.	2,00 €
M205	portarrollos sobremesa para cintas de 33x66 mt	4,40 €
M206	portarrollos cinta embalaje con mango rígido	4,00 €
M207	portaclips imantado	2,60 €
M208	precinto blanco/marrón/ transparente (embalar)	0,75 €
M209	prolongadores VGA macho/hembra 1.5 mt	4,20 €
M210	purpurina fantasía oro y plata bote 14 g.	1,22 €
M211	quitagrapas pinza metálico	0,40 €
M212	quitagrapas tenaza gran capacidad metálico	10,31 €
M213	ratón óptico usb	8,00 €
M214	recambio calendario sobremesa	1,10 €
M215	recambio cúter 25 mm 10 uds	1,63 €
M216	recambio cúter 18 mm 10 uds	1,63 €
M217	recambio agenda anillas 15x21 cm	5,09 €
M218	regla plástico 20 cm cristal	0,13 €



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

ANEXO 1

M219	regla plástico 30 cm cristal	0,30 €
M220	regla plástico 40 cm cristal	0,58 €
M221	regla plástico 50 cm cristal	0,66 €
M222	regla metálica 50 cm	7,63 €
M223	reposamuñecas para teclado ordenador de gel.	24,95 €
M224	rollo de 100 mt.x 1,40mt film transparente para forrar libros. 70 micras	75,00 €
M225	rollo cuerda cáñamo 52 m	1,28 €
M226	rollo su turno	2,70 €
M227	rollo hilo de pescar 0.25 mmx100 m	3,15 €
M228	rotulador universal para uso en transparencias, resistencia al borrado y al agua. Secado rápido. Punta superfina redonda de fibra. Permanente. Varios grosores de trazo. Varios colores.	1,60 €
M229	rotulador con punta de fibra, con refuerzo metálico. Escritura fina, apto para reglas y plantillas. Capuchón ventilado, tinta con base de agua. Trazo de 0,4 mm. Estuche de 20 unidades surtidas.	20,44 €
M230	rotuladores varios colores pizarra blanca	1,00 €
M231	rotulador permanente con punta redonda. Tinta permanente inodora. Recargable, secado rápido, resistente al agua, grosor trazo: 1,5-3 MM. Varios colores.	1,32 €
M232	rotulador permanente con punta redonda. Tinta permanente inodora. Recargable, secado rápido, resistente al agua, grosor trazo: 1 MM. Varios colores.	1,50 €
M233	rotulador marcador fluorescente con tinta a base de agua Punta biselada. Trazo aproximado entre 1, 2 y 5 mm. Varios colores	0,78 €
M234	rotulador tinta de alta calidad a base de agua. Punta redonda. Trazo aproximado entre 0,5 y 1 mm. Varios colores	0,98 €



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDEN A

ANEXO 1

M235	rotulador tinta líquida, cuerpo del color de la tinta, con capuchón y visor de tinta, varios colores y grosores de trazo.	1,35 €
M236	rotulador permanente para escribir sobre cd sin dañar los datos almacenados. Tinta resistente al agua, punta redonda de fibra sintética. Trazo de 0,5 mm. Longitud de escritura: 600 - 1.000 m. Varios colores.	2,21 €
M237	rotulador marcador permanente con punta biselada sintética. Cuerpo de aluminio, rellenable. Secado instantáneo. Resistente al agua y la luz. Trazo aprox. Entre 4 y 12 mm. Varios colores.	6,27 €
M238	rotulador marcador permanente con punta biselada sintética. Cuerpo de aluminio, rellenable. Secado instantáneo. Resistente al agua y la luz. Trazo aprox. Entre 2 y 7 mm. Varios colores.	3,25 €
M239	rotulador calibrado micrométrico, distinto grosor de trazo	2,17 €
M240	sacapuntas doble	0,48 €
M241	sacapuntas normal metal	0,25 €
M242	sello fechador	6,00 €
M243	sellos automáticos fechadores	29,00 €
M244	sello caucho distintos diseños	16,00 €
M245	sellos automáticos no fechadores personalizables nombre + dni	19,00 €
M246	separador mult. A-4 plast. 10 pest	1,00 €
M247	silicona líquida bote 100 ml	2,75 €
M248	sobres con el interior de plástico de burbujas. Color tabaco. Autoadhesivo. Gramaje burbuja: 63 g/m2. 240 x 330 mm aprox.	0,77 €
M249	sobres con el interior de plástico de burbujas. Color tabaco. Autoadhesivo. Gramaje burbuja: 63 g/m2. 180 x 265 mm aprox	0,56 €
M250	subcarpetas cartulina varios colores	0,10 €
M251	taco notas quita y pon 125x76	0,65 €



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

ANEXO 1

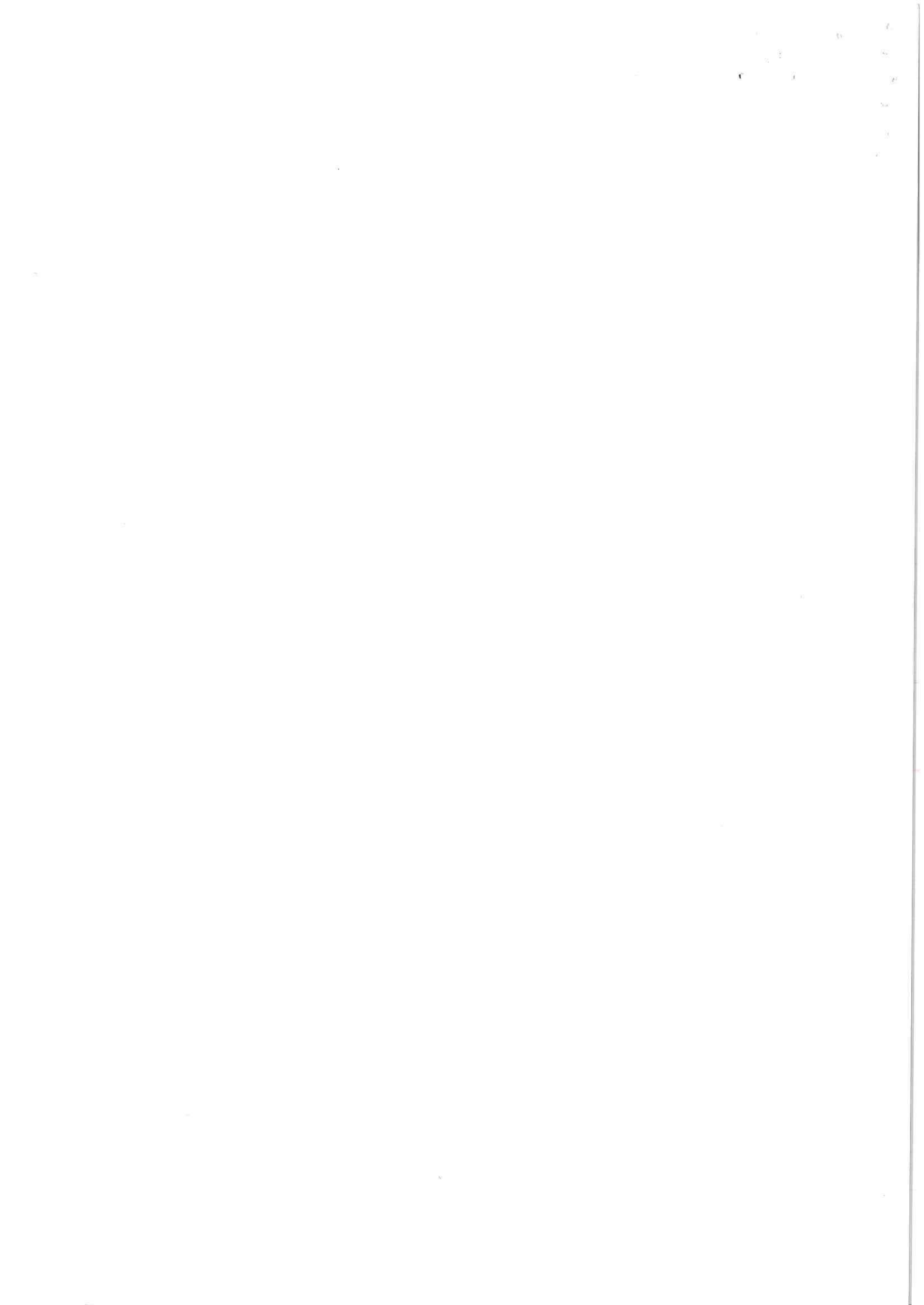
M252	taco notas quita y pon 38x51	0,25 €
M253	taco notas quita y pon 76x76	0,30 €
M254	taladradoras 5* 20 H	3,40 €
M255	taladrador metálico. Base antideslizante. Cubeta para recogida de restos de papel . Capacidad de taladro: hasta 12hojas. 4 taladros. Medidas de la base: 100 x 285 mm.	16,50 €
M256	taladradora de oficina de 2 agujeros. Totalmente metálica. Distancia entre agujeros: 80 mm. Capacidad de taladrado más de 20 hojas.	18,00 €
M257	Taladrador metálico, con guía y regulador de margen. Capacidad hasta 150 hojas, profundidad de perforado de 17 mm. Base antideslizante.	21,00 €
M258	tapa encuadernación polipropileno A4 0,5 mm transparente	0,25 €
M259	tapa encuadernación cartón DIN A-4 negro símil piel 250 gr unidad	0,37 €
M260	tarrinas de CD de 50 uds	7,87 €
M261	tarrinas de DVD de 50 uds	9,33 €
M262	témpera escolar 500 ml colores	4,80 €
M263	tijeras oficina acero inox mango plástico 23 cm	1,00 €
M264	tijeras oficina acero inox mango plástico 17 cm	1,05 €
M265	tiza color antipolvo caja 10 ud	1,21 €
M266	tiza color antipolvo caja 100 ud	13,97 €
M267	tizas blancas antipolvo caja 100 ud	8,92 €
M268	tizas blancas antipolvo caja de 10 ud	1,18 €
M269	tóner canon 708 modelo impresora LBP3360	50,00 €
M270	transformador universal hasta 12 v-1 amperio mínimo	14,50 €
M271	tubo portadoc 40 mm x 430 mm	1,25 €



ANEXO 1

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

M272	tubo portadoc 60 mm x 640 mm	1,69 €
M273	Libro de plenos, tamaño portada 30,5 cm x 22,5 cm x 4,5 cm, vertical, para hojas A4. Capacidad 200 hojas aprox., sistema de archivo de tornillos, color azul, con etiqueta en portada exterior de 13 cm x 9 cm horizontal con texto a convenir.	45,00 €
M274	Libro de plenos, tamaño portada 30,5 cm x 22,5 cm x 4,5 cm, vertical, para hojas A4. Capacidad 200 hojas aprox., sistema de archivo de tornillos, color azul, con etiqueta en portada exterior de 13 cm x 9 cm horizontal con texto a convenir.	45,00 €





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENAS

ANEXO 2

ENCARGOS MATERIAL DE OFICINA

FECHA:/...../.....

DEPARTAMENTO QUE SOLICITA EL MATERIAL:

ARTÍCULOS:

CÓDIGO ARTÍCULO	Nº DE UNIDADES	CÓDIGO ARTÍCULO	Nº DE UNIDADES	CÓDIGO ARTÍCULO	Nº DE UNIDADES

Nº CONTROL ENCARGO (a rellenar por Servicios Generales) :

OBSERVACIONES:

Firma: